DE MIL QUARTO AÑO DE SETECIENTOS Y VNO.

Don Raphael Saenz Plaza S.º de Camara
de S.ª Rey nro Señor, mas Antiguo, delos que Con
sejo Residen, Fiscal Thesorero que hauiendose Visto por los
Señores dese, la Consulta ecsa, por la Ciudad de
Cartagena, en que Representa, que con el Motiuo de haue
sele participado hauer fallezido, el Rey nro Señor Dn
Carlos Segundo, (que esta en Gloria) para que hiziese las
Demostraziones de Lutos, y demas Sentimientos, ana
pasado a Executarlas, y para los gastos precisos q.
ana ocasionado, se ana Valido de Nueue mill trezien
tos, y Sesenta, y tres Reales, y medio de Vellon, que
ana Sacado, del Aduitrio que Vsana, de vn Real
por quintal de Barrilla Soza, que Cobraba Aplica
do Su producto para las Obras publicas, por no Tener Otro
Caudal, de que poder Valerse, a Causa dela Cobranza de los
Propios; y que por esta Razon auiendosele tomado la quenta
Thesorero de dhos Propios, Resultaua de ella el gasto
Referido, En Cuyo motiuo ana Pretendido en Su Ayuntamiento
Sacar facultad para que Sele hiziesen buenos, los dhos Nueue
mill Trezientos y Sesenta, y tres Reales y medio de Vellon